

1.-ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructura. Servicio de Obras Hidráulicas.
- c) Número de expediente: 963HB027A201.

2.-OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Abastecimiento de agua a las pedanías de Olivenza (San Rafael, San Francisco, Santo Domingo y San Benito).
- b) División por lotes y número: Ninguno.
- c) Lugar de ejecución: Olivenza.
- d) Plazo de ejecución: 8 meses.

3.-TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso de obra.

4.-PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 123.000.000 de ptas.

5.-GARANTIAS:

Provisional: Dispensada.

6.-OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Dirección General de Infraestructura. Servicio de Obras Hidráulicas.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Teléfono: 924-385510.
- e) Telefax: 924-385429.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 22 de mayo de 1997.

7.-REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación:
Grupo E, Subgrupo 1, Categoría e.

8.-PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12 horas del día 23 de mayo de 1997.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el P.C.A.P.
- c) Lugar de presentación:
1.^a Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
2.^a Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

3.^a Localidad y código postal: Mérida-06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9.-APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 4 de junio de 1997.
- e) Hora: A las 12.00 horas.

10.-GASTOS DE ANUNCIOS: Los que resulten de la publicación en el D.O.E. y Prensa Regional.

Mérida, 16 de abril de 1997.—El Secretario General Técnico, P.D. (O. 2-10-95, D.O.E. N.º 118, 7-10-95), RAFAEL PACHECO RUBIO.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD

RESOLUCION de 9 de abril de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica definitivamente el suministro de trofeos y medallas para la presente temporada.

1.-ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Juventud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Sección de Contratación y Régimen Interior.
- c) Número de expediente: 0001/97.

2.-OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Trofeos y Medallas.
- c) Lote:
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 13-2-97. N.º 19.

3.-TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.-PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 4.828.200 ptas. I.V.A. incluido.

5.-ADJUDICACION:

- a) Fecha: 17-3-97.
- b) Contratista: PRISMASUR
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe adjudicación: 4.667.260 ptas. I.V.A. incluido.

Mérida, 9 de abril de 1997.—El Secretario General Técnico, P.O. 3-8-95, PEDRO BARQUERO MORENO.

RESOLUCION de 14 de abril de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reformas en la Consejería de Educación y Juventud, en Mérida.

1.-ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Juventud de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 13.01.01.97.

2.-OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Reformas en la Consejería de Educación y Juventud, en Mérida.
- c) Lote: No procede.
- d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 24, de 25/02/97.

3.-TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.-PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: 36.843.461 pts. I.V.A. incluido.

5.-ADJUDICACION:

- a) Fecha: 9 de abril de 1997.
- b) Contratista: U.T.E. ALONSO JIMENEZ, S.L. / BOYMOSA, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe adjudicación: 32.422.245 ptas. I.V.A. incluido.

Mérida, 14 de abril de 1997.—El Secretario General Técnico, P.O. 3-8-95, PEDRO BARQUERO MORENO.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS,
URBANISMO Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 24 de marzo de 1997, del Secretario General Técnico, por la que se procede a la publicación de las resoluciones sancionadoras en materia de transporte.

Por no haber sido posible practicar en el domicilio de sus destinatarios las notificaciones que se relacionan en el Anexo I, se procede a su publicación en el Boletín Oficial, a efectos de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra dichos actos, que no agotan la vía administrativa, cabe interponer escrito de alegaciones, presentando o proponiendo las pruebas que considere oportunas en el plazo de 15 días a partir de la presente publicación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

CLAVES DE IDENTIFICACION

(1) Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. (B.O.E. de 31 de julio).

(2) R.D. 1211/1990, de 28 de septiembre, Reglamento de Ordenación de los Transportes Terrestres. (B.O.E. de 8 de octubre).

Madrid, 24 de marzo de 1997.—El Secretario General Técnico, JESUS MORA DE LA CRUZ.

Denunciado: Juan Ignacio Gallardo Maza.

Ultimo domicilio conocido: Avda. Juan Carlos I, 7. 06001 Badajoz.

Infracción: Tte. complementario de merc. sin autoriz.

Preceptos infringidos: L. 16/87 Art. 141 b) (01) - RD 1211/90 Ar.198 b) (02)

Expediente: 06-BD-12575.2/1995.

Fecha denuncia: 24/11/95.

Precepto sancionador: L. 16/87 Art.143 y RD.1211/90 Art.199.

Sancionable por: 25.000.

Denunciado: José Antonio Pardo Pardo.